

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NCSPORT ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016.

En Quito, a los 01 días del mes de abril del 2016, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Cipreces oe7-215 y Ciclo Vía , se instala la Junta Extraordinaria de los Socios de NCSPORT ECUADOR S.A., con la presencia del señor CHRISTIAN WAHLI HOFSTETTER , propietario 400 acciones equivalentes al 50% ACCIONES DE LA SOCIEDAD ; y la Sra. EGAS CORDOVA MARIA SOLEDAD propietaria de 400 acciones equivalentes al otro 50% de acciones, los que representan el cien por ciento del capital social de la Empresa.

Como Presidente actúa el Señor WAHLI NICOLAS y la Sra. EGAS CORDOVA MARIA SOLEDAD como secretario.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, proceda a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria del 25 de marzo del 2016, realizada a través de fax a cada uno de los accionistas y que a continuación se transcribe:

"CONVOCATORIA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA NCSPORT ECUADOR S.A. "

Se convoca a los accionistas de la compañía COMPAÑÍA NCSPORT ECUADOR S.A. a la Junta Extraordinaria que tendrá lugar el día 1 de abril 2016, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Cipreces oe7-215 y Ciclo Vía de la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- . Conocer y resolver sobre el informe de Gerente presentado por el presidente Ejecutivo y Representante legal, relativo al ejercicio económico 2015.
- . Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias Del ejercicio económico 2015.
- . Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

El Señor Presidente declara instalar la sesión y pone a consideración de los concurrentes, aprobar el orden del día. Como no hay objeción a revisar todos los puntos, referentes a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

A continuación el Señor Presidente Ad Hoc pone en consideración a la Junta General los puntos del orden del Día, y ésta, resuelve.

- a) Leído que fue el informe presentado por el señor Presidente Ejecutivo, correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por unanimidad.

- b) Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.
- c) En relación a este punto del Orden del Día la Junta decide no tratar ya que la Compañía arrojó pérdidas

Pasan a ser documentos habilitantes de ésta: el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la Compañía, El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de los SOCIOS con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el Señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12:00.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente de la Junta, y el Señor Secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y la fecha indicados.



WAHLI NICOLAS

Presidente Ejecutivo



EGAS CORDOVA MARIA SOLEDAD

Gerente General



EGAS CORDOVA MARIA SOLEDAD

Secretaria General